



ALCALDÍA DE
Montería

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Montería, 20 de junio del 2017

Señor

SAMUEL HERRERA CAMPO

Montería, Córdoba

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición

Cordial saludo,

En atención a su derecho de petición radicado el día 01 de junio del 2017 en la Alcaldía de Montería y que fue trasladado a la Secretaría de Planeación el 05 de junio, me permito informarle que la administración municipal ha venido desarrollando diferentes medidas de adaptación frente al cambio climático.

Con respecto al acápite de hechos, se informa que se viene implementando desde el año 2016 el programa de siembra "Cien Mil árboles", mediante el cual se establecieron 22224 árboles en diferentes puntos tanto en la zona rural como urbana de la ciudad en el año anterior, con lo que se subsanan los árboles que mueren en época seca a los cuales usted hace referencia. Además, se obtienen múltiples beneficios como aumento de la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes; reducción de la erosión hidráulica; regulación climática; aumento de la producción de oxígeno y captura de CO₂.

Por otra parte, le informamos que la Alcaldía de Montería fue uno de los patrocinadores del "PRIMER SIMPOSIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL" organizado por el Departamento de Ingeniería Ambiental de la Universidad de Córdoba los días 8 y 9 de noviembre de 2016 y que se realizó en el Centro de Convenciones. En el evento participaron expertos que abordaron diversas temáticas ambientales mediante una conferencia internacional, 8 conferencias nacionales y 4 paneles, a su vez, el alcalde participó en una de las conferencias nacionales mostrando la experiencia de "Montería Ciudad Verde y Sostenible".

Tendremos en cuenta su petición en cuando a la realización de un foro ambiental, para lo que se hará difusión de fechas a través de las redes sociales y la página web de la Alcaldía.

Atentamente;

DANIELA ANAYA ESCOBAR

Ingeniera Ambiental. Ciudad Verde